Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1598/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957
Telef.: 021 492.964 – 444.727
RUC: 1049081-7
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Recibido en fecha 27-07-17

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría - Provisión de Técnicos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 - C.P. 1.419 y Tacuarí
Tel.: 021 / 444 727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC Nº 1601/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Luisa Ferreira Medina
Austria e/ Dr. Caballero
Teléf.: 021 673.407 – 0981 453.645
RUC: 1872096-0
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, las empresas **DALMI S.R.L., CGSS CONSULTORES, SANITARIALES HIGIENE GENERAL, DISTRIBUIDORA RPM Y PAPELERA GUAIRÁ**, han sido adjudicados en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Dist. *MELODY*
Lelia Ferreira de Stéfani
Teléf.: 673.407
31.07.17

DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1600/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
GENTOR S.A.
Padre Cardozo N° 469 c/ España
Teléf.: 021 215.061
RUC: 80068551-2
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, las empresas **DALMI S.R.L., CGSS CONSULTORES, SANITARIALES HIGIENE GENERAL, DISTRIBUIDORA RPM Y PAPELERA GUAIRÁ**, han sido adjudicados en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

RECIBIDO por:
Aclaración: Ana Ortiz
Fecha: 31.07.17
Hora: 11:17

SE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1599/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
DALMI S.R.L.
Lomas Valentinas Nº 118 e/Independencia Nacional
Teléf.: 021 391.672 – 374.082
RUC: 80016745-7
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Distribuidora RPM
Dir. Morquio 853 / Tel: 233-677
Magdalena Lara.
28/07/17
14:36 hs.

Nota UOC N° 1597/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Kisser
Morquio N° 853 e/ Avda. Fernando de la Mora y Mencia de Sanabria
Teléf.: 021 233.677 – 233.718
RUC: 2438427-5
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Ursula Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Norma Vera de Oviedo
As/31/07/17

Nota UOC N° 1595/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
SANITARIALES de Liz Fátima Sanabria Villalba
Ruta II KM 23,5 Virgen de Fátima
Teléf.: 0228 632.210
RUC: 4578468-0
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Dpto.: DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1603 /2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
COPEL S.A.
Jejuí N° 458 e/ 14 de mayo y Alberdi
Teléf.: 021 494.513 – 445.362
RUC: 80027183-1
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, las empresas **DALMI S.R.L., CGSS CONSULTORES, SANITARIALES HIGIENE GENERAL, DISTRIBUIDORA RPM Y PAPELERA GUAIRÁ**, han sido adjudicados en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

DE CONFORMIDAD

Juan Rivero

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1596/2017

28/07/17
Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.
14:10

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida
Teléf.: 021 212.820 – 445.193
RUC: 80022417-5
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°1602/2017

Asunción, 27 de julio de 2017

Señores:
GLOBAL CONCEPTS S.A.
Corochiré N° 1373 c/ 29 de setiembre
Teléf.: 021 670.383
RUC: 80084635-4
Presente

REF.: Contratación Directa N° 24/2017 "ADQUISICIÓN DE DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS" **ID N° 327.404.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3748/2017 de fecha 26 de julio de 2017, las empresas **DALMI S.R.L., CGSS CONSULTORES, SANITARIALES HIGIENE GENERAL, DISTRIBUIDORA RPM Y PAPELERA GUAIRÁ**, han sido adjudicados en relación al llamado de la Contratación Directa N° 24/2017 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 05 de junio de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido Gonzalez
31-7-2017

DE CONTRATOS